

*comité ejecutivo del
consejo directivo*



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

*grupo de trabajo del
comité regional*

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



83a Reunión
Washington, D.C.
Octubre de 1979

CE83/FR (Esp.)
5 octubre 1979
ORIGINAL: ESPAÑOL-INGLES

I N F O R M E F I N A L

INFORME FINAL

La 83a Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud se celebró en Washington, D.C., en el edificio de la Sede, el 5 de octubre de 1979, de conformidad con la convocatoria hecha por el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Estuvieron presentes en la sesión plenaria única los siguientes Representantes de los Miembros del Comité y funcionarios de la Oficina:

MIEMBROS:

Dr. Lelio Bringel Calheiros	BRASIL
Sr. Michel Careau Dr. Lyall M. Black	CANADA
Dr. Angel Guzmán Véliz	CHILE
Dr. John H. Bryant Dr. Robert de Caires Sr. Neil A. Boyer Sr. Lyndall Beamer Sra. Marlyn Kefauver	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Dr. Carlos Luis de Paredes	GUATEMALA
Dr. Thomas R. Jones	GUYANA
Dr. Luis D. Marcial	MEXICO
Dr. Augusto Antonioli Vásquez	PERU
Dr. Jorge Rodríguez Díaz	VENEZUELA

OFICINA SANITARIA PANAMERICANA:

Dr. Héctor R. Acuña Director	Secretario <u>ex officio</u>
Dr. Eusebio del Cid Peralta Subdirector	
Dr. Martín Vázquez Vigo Gerente de Operaciones	

OFICINA SANITARIA PANAMERICANA (cont.):

Sr. William E. Muldoon
Jefe de Administración

Sr. Frank Butrico
Jefe, División de Protección de la Salud Ambiental

Dr. Arnoldus J. de Villiers
Jefe, División de Servicios Integrados de Salud

Dr. José Roberto Ferreira
Jefe, División de Recursos Humanos e Investigación

Dr. Hans Bruch
Jefe Interino, División de Servicios de Apoyo

Dr. Carlos Ochoa Ochoa
Jefe, División de Prevención y Control de Enfermedades

Dr. Pedro N. Acha
Jefe, Programa Especial de Salud Animal

Jefe, Departamento de Conferencias y Servicios Generales

Sr. Luis Larrea Alba, Jr.

Jefe, Servicios de Secretaría

Sr. Carlos L. García

APERTURA DE LA REUNION

El Sr. Michel Careau, Canadá, declaró abierta la Reunión en su calidad de Presidente saliente y dio la bienvenida a los Representantes de Chile, Guyana y México elegidos para formar parte del Comité por haber llegado a su término los mandatos de Ecuador, Paraguay y Trinidad y Tabago. Igualmente aprovechó la ocasión para dedicar un sentido recuerdo a la memoria del Dr. Rubén Cáceres, Representante del Paraguay, recientemente fallecido.

MESA DIRECTIVA

Los siguientes Representantes fueron elegidos para integrar la Mesa Directiva del Comité Ejecutivo:

<u>Presidente:</u>	Sr. Michel Careau	CANADA
<u>Vicepresidente:</u>	Dr. Carlos L. de Paredes	GUATEMALA
<u>Relator:</u>	Dr. Luis D. Marcial	MEXICO
<u>Secretario ex officio:</u>	Dr. Héctor R. Acuña	DIRECTOR, OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

PROGRAMA DE TEMAS

Se adoptó por unanimidad el proyecto de programa de temas (Documento CE83/1).

DECISIONES

1. El Comité tomó nota de las resoluciones de la XXVI Reunión del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud que presentó el Director, haciendo comentarios sobre los puntos que habrán de constituir temas de debate en el Seno del Comité Ejecutivo.
2. El Comité Ejecutivo designó a Guyana como Miembro del Jurado del Premio OPS en Administración por haber llegado a su término el mandato de Trinidad y Tabago en el Comité Ejecutivo.
3. El Comité Ejecutivo designó al Representante de Chile como Miembro del Subcomité Permanente de Organizaciones Interamericanas No Gubernamentales por haber llegado a su término el mandato del Paraguay en el Comité Ejecutivo.
4. El Comité Ejecutivo designó a los Representantes de Canadá y México para formar parte del Comité Ad Hoc sobre el "Estudio de las estructuras de la OMS habida cuenta de sus funciones" por haber llegado a su término el mandato de Ecuador y Trinidad y Tabago en el Comité Ejecutivo. Dichos Representantes colaborarán por correspondencia con el Representante de los Estados Unidos de América en los últimos retoques al informe que se ha de presentar al Director General de la OMS en octubre de 1979.

Asimismo el Comité Ejecutivo decidió nombrar a los Representantes de Guyana, Perú y Estados Unidos de América para que, antes de la 84a Reunión del Comité Ejecutivo, analicen las medidas que en relación con el citado estudio adopten los Cuerpos Directivos de la OMS, con el fin de facilitar las tareas del Comité.

5. El Comité Ejecutivo decidió designar al Representante de Chile para que formara parte del Comité de Planificación y Programación, juntamente con los Representantes de Canadá y Guatemala que ya habían sido nombrados miembros por el Comité Ejecutivo en su 82a Reunión, a fin de colaborar con el Comité de Programa de la Oficina Sanitaria Panamericana y participar con el Director en las tareas de planificación a largo plazo.

6. Se convino en que el Director de la Oficina, de acuerdo con el Presidente del Comité Ejecutivo, fijaría la fecha de la 84a Reunión del Comité Ejecutivo.

7. En relación con las solicitudes de organizaciones interamericanas no gubernamentales interesadas en establecer relaciones oficiales de trabajo con la Organización Panamericana de la Salud, y a propuesta del Subcomité Permanente para dichas organizaciones, se adoptó la siguiente resolución:

RELACIONES CON LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE LA
INDUSTRIA FARMACEUTICA

EL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo considerado el informe presentado por el Subcomité Permanente del Comité Ejecutivo encargado de revisar las solicitudes enviadas por las organizaciones interamericanas no gubernamentales interesadas en establecer relaciones oficiales de trabajo con la Organización Panamericana de la Salud, y en particular con la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA), y

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución XX de la XX Conferencia Sanitaria Panamericana,

RESUELVE:

CE83.R1

1. Autorizar el establecimiento de relaciones oficiales de trabajo entre la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA) y la Organización Panamericana de la Salud.

2. Pedir al Director que informe a la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica sobre esta decisión e indicarle los privilegios que esta situación le confiere.

EN FE DE LO CUAL, el Presidente del Comité Ejecutivo y el Secretario ex officio, Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, firman el presente Informe Final, en los idiomas español e inglés, cuyos textos tendrán igual valor auténtico.

HECHO en Washington, D.C., el día cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve. El Secretario depositará los textos originales en los archivos de la Oficina Sanitaria Panamericana y enviará copia de estos a los Gobiernos de la Organización.

Michel Careau
Presidente de la 83a Reunión
del Comité Ejecutivo
Representante del Canadá

Héctor R. Acuña
Secretario ex officio del
Comité Ejecutivo
Director de la Oficina
Sanitaria Panamericana